



Facultad de Ciencias de la Educación
Maestría en Gerencia Educativa

**Factores que impiden que los establecimientos públicos y privados del sector
de la zona 11 de la ciudad de Guatemala obtengan la Acreditación y
Certificación de Centros Educativos del Ministerio de Educación**
(Tesis)

Heidy Mariela Caal Cruz

Guatemala

2021

FAC – EDU 131 020919

**Factores que impiden que los establecimientos públicos y privados del sector
de la zona 11 de la ciudad de Guatemala obtengan la Acreditación y
Certificación de Centros Educativos del Ministerio de Educación**
(Tesis)

Heidy Mariela Caal Cruz

Doctora Anabella Cerezo Alecio (**Asesora**)

Magíster María Eugenia Valdés Tock (**Revisora**)

Guatemala

2021

Autoridades Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Hc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy J. García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
TESIS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Heidy Mariela Caal Cruz
Estudiante de la carrera Maestría en Gerencia Educativa de esta Facultad, solicita autorización para elaboración de Tesis completando los requisitos de graduación.

Dictamen No. 131 020919

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir con los requerimientos para elaborar Tesis, que es requerido para obtener el título de Maestría en Gerencia Educativa resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el título de: **“Factores que impiden que los establecimientos públicos y privados del sector de la zona 11 de la ciudad de Guatemala obtengan la Acreditación y Certificación de Centros Educativos del Ministerio de Educación”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración de Tesis.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Heidy Mariela Caal Cruz** recibe la aprobación de realizar Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. Garcia Gaitan

Decana

Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, julio de 2019

En virtud de que el Informe de Tesis con el tema: Factores que impiden que los establecimientos públicos y privados del sector de la zona 11 de la ciudad de Guatemala obtengan la Acreditación y Certificación de Centros Educativos del Ministerio de Educación. Presentado por la estudiante: Heidi Mariela Caal Cruz. Previo a optar al Grado Académico de Maestría en Innovación y Docencia Superior, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente

Anabella Cerezo
Asesora
Doctora Anabella Cerezo Alecio

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 17 de octubre, del 2019

En virtud de que el Informe de Tesis con el tema: **Factores que impiden que los establecimientos públicos y privados del sector de la zona 11 de la ciudad de Guatemala obtengan la Acreditación y Certificación de Centros Educativos del Ministerio de Educación.** Presentado por la estudiante: **Heidy Mariela Caal Cruz.** Previo a optar al Grado Académico de **Maestría en Gerencia Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Revisora

Magister María Eugenia Valdés Tock
Colegiado 11050

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, cinco de diciembre del año dos mil diecinueve. -----

En virtud de la Tesis con el tema: **“Factores que impiden que los establecimientos públicos y privados del sector de la zona 11 de la ciudad de Guatemala obtengan la Acreditación y Certificación de Centros Educativos del Ministerio de Educación”**, presentado por la estudiante **Heidy Mariela Caal Cruz** previo a optar al grado académico de Maestría en Gerencia Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la impresión de Tesis.


M.A. Sandy J. García Gaitán

Decana

Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. archivo
Pflores

Dictamen aprobación No. 131 020919

1/1

***Nota:** Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Marco conceptual	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Planteamiento del problema	5
1.3 Justificación de estudio	7
1.4 Delimitación del problema	8
1.5 Objetivo	8
1.6 Análisis de la factibilidad y viabilidad	9
Capítulo 2	
Marco teórico	10
2.1 Fundamentación teórica del proyecto	10
2.2 Calidad educativa	11
2.3 Certificación y acreditación de centros educativos	13
2.4 Finalidad de la acreditación	14
2.5 DIGEACE	15
2.6 Instituciones educativas de Guatemala que cuentan con algún tipo de certificación	18
2.7 Instituciones internacionales que acreditan	19
Capítulo 3	
Marco metodológico	21
3.1 Método	21
3.2 Tipo de investigación	21
3.3 Pregunta de investigación	21
3.4 Variable	21
3.5 Alcances	22

3.6	Sujetos	22	
3.7	Procedimiento	22	
3.8	Instrumentos de medición	22	
3.9	Técnicas de análisis de datos	23	
3.10	Cronograma	24	
Capítulo 4			
Análisis de datos			25
4.1	Presentación de resultados	25	
4.2	Discusión de resultados	43	
Conclusiones			46
Recomendaciones			47
Referencias			48
Anexos			50

Tabla de gráficas

Gráfica No.1 Género	25
Gráfica No.2 Rango de edades de encuestados	26
Gráfica No.3 Grado académico finalizado	27
Gráfica No.4 Título obtenido	28
Gráfica No.5 Tipo de institución	29
Gráfica No.6 Cargo dentro de la institución donde labora	30
Gráfica No.7 Niveles educativos de los establecimientos	31
Gráfica No.8 Acreditaciones con las que cuentan las instituciones	32
Gráfica No.9 Conocimiento de instituciones del MINEDUC	33
Gráfica No.10 Acreditaciones que conocen las instituciones encuestadas	34
Gráfica No.11 Acreditaciones en las que ha participado	35
Gráfica No.12 Dificultades que impiden iniciar el proceso de certificación	36
Gráfica No.13 Proceso en que se encuentran instituciones que participaron en certificación	37
Gráfica 14 Tiempo de contar con la acreditación de instituciones	38
Gráfica 15 Dificultades que han presentado instituciones que ya cuentan con acreditación	39
Gráfica 16 Tiempo que lleva en proceso de acreditación instituciones	40
Gráfica 17 Dificultades que han presentado instituciones que están en proceso	41

Tabla de ilustraciones

Ilustración No. 1 Calidad educativa	12
Ilustración No. 2 Fases del proceso de acreditación	17

Resumen

El trabajo de investigación “Factores que impiden que los establecimientos públicos y privados del sector de la zona 11 de la ciudad de Guatemala, obtengan la Acreditación y Certificación de Centros Educativos del Ministerio de Educación”, consta de cuatro capítulos que se desarrollan para dar a conocer aspectos importantes del mismo.

En el capítulo 1, Marco conceptual, se presentan los antecedentes de la investigación, en el mismo se describen los estudios previos realizados y que están relacionados con el tema de investigación, así como publicaciones realizadas en otros países, dentro de este marco se realiza la delimitación, se describe la justificación y los objetivos que dieron lugar a la investigación.

En el capítulo 2, Marco teórico, se desarrollaron los temas que fundamentaron la investigación tales como la calidad educativa en Guatemala, los procesos de acreditación y certificación para centros educativos, finalidad de la acreditación, proceso de certificación de DIGEACE, así como las instituciones educativas en Guatemala que ya cuentan con algún tipo de acreditación.

En el capítulo 3, Marco metodológico, se describe el método y tipo de investigación, en este caso se utilizó el método estadístico mixto, debido a que realizó el análisis de datos cuantitativos, como cantidad de establecimientos, número de acreditaciones con las que cuenta, número de instituciones que desconocen de los procesos, y de igual manera se analizaron datos cualitativos, características de acreditaciones, requisitos y beneficios, así como la técnica que se utilizó para recabar la información dentro de la investigación.

En el capítulo 4, Presentación y discusión de resultados, se proporciona información importante acerca de los resultados que se obtuvieron de la investigación realizada.

Introducción

Los centros educativos en Guatemala tienen la posibilidad de optar a una acreditación por parte del Ministerio de Educación, para lo que se creó la Dirección General de Acreditación y Certificación DIGEACE, el propósito de esta dependencia es brindar el soporte a cada uno de los centros educativos para que puedan desarrollarse y fortalezcan efectivamente su quehacer diario, para lo cual se les propone establecer un Sistema de Garantía Interna de la Calidad SGIC, con lo que lograrán sistematizar sus procesos y autoevaluarlos para lograr una mejora continua.

El problema en el que está enfocado el trabajo de investigación es el de analizar cuáles centros educativos de la zona 11 cuentan con acreditaciones y si no, cuáles son las razones por las que no la tienen y determinar la existencia de un interés real por obtenerla y el grado de conocimiento del proceso, qué tanta información tienen en relación con los requisitos para optar a una acreditación y si saben cuál es el propósito y el beneficio de obtener una acreditación de parte del Ministerio de Educación de Guatemala.

Todos los centros educativos, públicos y privados, pueden optar a la acreditación con DIGEACE, pero, cuál es la demanda de este tipo de acreditaciones, por qué les interesaría a las instituciones de la zona 11 optar a una acreditación, cuáles son los requisitos para optar a ella, cuál es su vigencia y cómo se puede mantener.

Estos puntos son los que interesa aclarar con el trabajo de campo, gracias a las encuestas se puede establecer un panorama real de las acreditaciones y certificaciones de los centros educativos de la zona 11 y conocer también cuales son las limitantes que existen para optar a ellas y según las estadísticas se determinará qué tan preparadas están las instituciones en cuanto a sus procesos tanto administrativos como docentes, esto ayudará a establecer la calidad del proceso educativo, el cual puede ser medido, evaluado y mejorado. Es necesario determinar cómo se integran los procesos en toda la comunidad educativa, para que el proceso educativo sea eficaz y eficiente en todos sus aspectos y para todos los miembros de la misma.

Capítulo 1

Marco conceptual

1.1 Antecedentes

La acreditación de las instituciones educativas ha tomado relevancia como un mecanismo para mejorar la calidad educativa, principalmente en la educación superior. Zenteno, Osorno y López (2017), en el artículo *El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior COPAES en México: Retos y reflexiones*, hacen un análisis de la evolución de los procesos de evaluación en México, cuyo antecedente principal nace en la vigencia en 1988 del Programa Nacional de Modernización Educativa (PNME), a manera de síntesis se describen las instancias que han participado, como nace el COPAES y los principales retos a los que se ha enfrentado, como asegurar la calidad de la educación superior, a través de la acreditación y certificación de las instituciones educativas. En el artículo también se describen sus procedimientos y funciones.

En el trabajo *Efectos de la Implementación del modelo colombiano de acreditación de programas académicos. Un análisis a partir del caso de los programas tecnológicos*, de Urbano Canal, (2007), se hace un análisis de la calidad educativa superior en Colombia, que luego de la promulgación de la Ley 30 en 1992, que buscaba la calidad educativa, se caracterizó por la proliferación de instituciones y programas de educación superior, teniendo mayor participación del sector privado en la oferta. De ahí deriva el esfuerzo de Colombia por buscar el mecanismo para evaluar a las instituciones educativas.

En el año 1994, mediante decreto 2904, se define en qué va a consistir la acreditación y las instancias que formaran parte del Sistema Nacional de Acreditación, esta política surgió ante la necesidad del Estado de tomar el control y sobre todo mejorar la calidad educativa superior, dentro de los efectos se pueden mencionar en la cultura no solo docente, sino educativa. Logrando una motivación y compromiso de los actores involucrados. Otro efecto es el auto mejoramiento de los

programas educativos, mejoramiento y dotación de recursos físicos de las instituciones y la normalización de los procedimientos.

Sin embargo, luego de la implementación aún se tiene la falta de mecanismos fundamentales como un autoexamen permanente del propio modelo, establece los avances de la acreditación, el auto mejoramiento continuo de las instituciones y la diversificación de los organismos y modelos de acreditación.

En su trabajo de Tesis Doctoral, Campo Herrera (2017), realiza una investigación sobre la estandarización de los procesos educativos, derivados de las autoevaluaciones con que cuenta la Universidad Mayor de Chile, para obtener la acreditación Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) y a la acreditación nacional con la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), en este proceso de estandarización indica que la calidad educativa se puede promover a través de homologación de procesos y el aseguramiento de la calidad, referente a garantizar su cumplimiento. Las herramientas utilizadas fueron focus group y entrevista a expertos, concluyendo la tendencia de los centros de Estudios Universitarios, de implementar procesos de aseguramiento de calidad, dada su coincidencia en buscar la mejora en la calidad educativa.

En cuanto a la evaluación y acreditación del profesorado, programas e instituciones educativas, el proceso de acreditación varía de país a país, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de las comunidades. Por ejemplo, en el ámbito de la educación superior es más común el encontrar procesos de acreditaciones, autoevaluaciones y planes de mejora. Esto debido a que es necesario ampliar la visión educativa y brindar una educación de calidad que no solo le servirá al estudiante y a la institución sino serán muestra del desarrollo del país.

En España existen tienen múltiples programas de acreditación que buscan “garantizar la calidad de la formación de sus estudiantes, la calidad de los que los imparten dichos programas y la calidad de las instituciones donde tienen lugar los programas formativos” (Hernández-Pina, 2014, p.1).

Según el análisis de Hernández-Pina (2014), se presenta una estructura común para varios programas de acreditación que se llevan a cabo en España. Y dice que en todos ellos la estructura es la misma:

1. Descripción del título
2. Justificación
3. Competencias
4. Acceso y Admisión
5. Planificación de las enseñanzas
6. Personal académico
7. Recursos materiales y servicios
8. Resultados previstos
9. Sistema de la Garantía de la Calidad
10. Calendario de implantación

Estos programas mencionan que “la información sobre la que se basa la evaluación para la acreditación de un título incluye: la memoria verificada del título (VERIFICA), los informes de seguimiento de ANECA o la agencia (MONITOR), el SGIC del título y los informes de certificación de la implantación del SGIC (AUDIT), la evaluación de la actividad docente del profesorado (DOCENTIA), el auto informe del título acreditado (ACREDITA) y el informe final de evaluación tras la visita de los expertos. Toda esta información pasa a formar parte del denominado dossier de acreditación” (Hernández-Pina, 2014, p.30).

Según Hernández-Pina (2014), en España los procesos de acreditación en la educación superior no están hechos al azar, sino que llevan una línea que promueve la mejora en cada uno de los procesos y aunque cada uno tiene su propia metodología, llevan a un mismo punto en común, promover la mejora de la educación superior, la acreditación busca identificar las debilidades y poner en marcha planes de mejora, lo que conlleva que cada institución educativa se comprometa a realizar el proceso a conciencia y con una actitud receptiva y dispuesta al cambio.

La investigación de Peña (2014) se tituló *Diseño del plan estratégico y mejora continua para la acreditación de la Escuela de Ingeniería Civil, USAC*, y pretendía trabajar con la calidad educativa, la superación del personal con la capacitación de los docentes y sobre todo el cuidado del medio ambiente para darle una mejor administración del uso del papel en lo que se refería a proceso docentes y administrativos. La escuela en el año 2009 contó con la primera acreditación por la Agencia Acreditación ACAAI, fue evaluada por la Comisión de Autoevaluación en mayo 2012, su vigencia fue hasta 2015. Realizó un diagnóstico de la situación para renovar por 3 años más la acreditación, se realizó un análisis FODA para estudiar la situación de la facultad, la metodología utilizada fue el método científico, por medias encuestas a una población, análisis FODA.

De acuerdo con el resultado del estudio se estableció que la Escuela de Ingeniería Civil deberá adoptar el pensamiento de trabajar bajo objetivos y estrategias para alcanzar su visión ser un programa competente y con alta calidad. Promover un programa de capacitación docente y la actualización académica y profesional, el cuidado del ambiente, cuidado de recurso y ahorro de consumo de papel e iniciar una propaganda para concientizar.

En Guatemala, la organización encargada de la acreditación de los centros educativos es la DIGEACE, de acuerdo con el trabajo de EPS de Chávez Esquivel (2012) *Manual de la Dirección General de Acreditación y Certificación del Ministerio de Educación de Guatemala para realizar monitoreo y seguimiento de los procesos institucionales que acrediten y certifiquen la calidad educativa* haciendo uso de herramientas como Análisis FODA, entrevistas y la observación, se buscó conocer la situación real de la DIGEACE, así como plantear varias alternativas de solución, luego de los resultado del estudio, determinó que hay una inconsistencia en la implementación de un Manual de Funciones, para la unidad.

En conclusión, el estudio determinó que una debilidad era que las actividades de monitoreo y seguimiento de procesos institucionales, se hacían de distintas maneras, por lo que una solución planteada en el estudio fue la elaboración de un Manual de Funciones.

Según análisis realizados por estudiosos en la materia, en América Latina es muy frecuente este fenómeno. Según Martínez y Tobón (2019), los procesos de acreditación en el nivel superior presentan a lo largo de todo el territorio problemáticas similares como: que se incrementa el aparato burocrático con la acreditación; falta participación real de la comunidad educativa; falta mayor credibilidad en los organismos acreditadores.

Con base en estos estudios es posible sacar conclusiones que llevan a analizar la realidad nacional y buscar la respuesta al porqué está ocurriendo en el país y cómo es factible realizar propuestas sustentables para que un mayor número de instituciones se interese en obtener este tipo de reconocimientos.

1.2 Planteamiento del problema

En todos los países, principalmente de Latinoamérica, las instituciones estatales han buscado los mecanismos para mejorar la calidad de la educación, enfocándose en algunos casos con prioridad en los estudios superiores, en este marco juegan un papel fundamental los organizadores responsables de las acreditaciones. En el ámbito educativo guatemalteco se observa un fenómeno interesante en cuanto a mejorar la calidad educativa en las instituciones educativas, el Ministerio de Educación ha ido evolucionando y se ha dado a la tarea de preocuparse por mejorar y revisar los programas de estudios de los establecimientos públicos y privados, brindar monitoreo por parte de la unidad de la Dirección General de Acreditación y Certificación DIGEACE.

En la Ley de Educación Nacional, Título V Calidad de la Educación, Artículo 66, Calidad de la Educación se cita “es responsabilidad del Ministerio de Educación, garantizar la calidad de educación que se imparte en todos los centros educativos del país, tanto públicos, privados y por cooperativa. La calidad de la educación radica en que la misma es científica, crítica, participativa, democrática y dinámica. Para ello será necesario viabilizar y regular el desarrollo de procesos esenciales tales como la planificación, la evaluación, el seguimiento y supervisión de los programas educativos”.

En el Acuerdo Gubernativo 377-2007 de fecha 10 de agosto 2007, fue creada la unidad de DIGEACE, Artículo 7. La Dirección General de Gestión de Calidad Educativa, la podrá denominarse con las siglas –DIGEACE- es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de velar por la implementación del currículo nacional base, en cada uno de los niveles educativos de los subsistemas escolar y extraescolar. Este acuerdo fue derogado por medio del Acuerdo Gubernativo 225-2008, Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación de fecha 12 de septiembre de 2008 en donde se amplían sus funciones.

En el Acuerdo Gubernativo 225-2008 amplían las funciones, en el artículo 9 Dirección General de Acreditación y Certificación, la que podrá denominarse con las siglas DIGEACE “es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de acreditar y certificar oficialmente los procesos educativos institucionales e individuales para asegurar la calidad educativa” en su inciso a) Acreditar o certificar a las personas e instituciones que se relacionen e incidan en la calidad educativa.

¿Qué es y para qué sirve una acreditación?

Según el Manual del Proceso de AYC, la acreditación es el reconocimiento que el Ministerio de Educación, por medio de la Dirección General de Acreditación y Certificación, DIGEACE, entrega a los centros educativos avalando el cumplimiento de las directrices y procedimientos establecidos en el SGIC. Y según el mismo manual, la acreditación debe realizarse porque permite al centro educativo:

- Desarrollar un sistema de calidad equitativo, eficaz, eficiente, relevante y pertinente para asegurar el servicio educativo.
- Orientar la acción educativa hacia el cumplimiento de las políticas educativas, además de la visión y misión de cada institución.
- Orientar al centro educativo a enfocarse en los procesos esenciales y que cumplan con las directrices establecidas en el modelo de acreditación y certificación.
- Sistematizar la documentación de tal manera que sirva de referencia para ejecutar los procesos.
- Impulsar en los centros una cultura de mejora continua de sus procesos.

Tomando en cuenta que es un trámite gratuito que otorga la Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE- dependencia del Ministerio de Educación de Guatemala, si este proceso no es tan complicado y es gratuito, por qué pocas instituciones a nivel nacional, son las que solicitan estas acreditaciones.

Basado en el punto anterior, se cuestiona ¿Cuáles son los factores por los cuales las instituciones educativas del sector de la zona 11 de Ciudad de Guatemala, del sector de la zona 11, no cuentan con la Certificación de Centros Educativos de la Unidad de DIGEACE del Ministerio de Educación?

1.3 Justificación de estudio

De acuerdo con los estudios realizados con anterioridad, se marca una tendencia principalmente en las instituciones de estudios superiores, en mejorar la calidad de la educación basados en acreditaciones otorgadas no solo por entidades locales sino en algunos casos internacionales, dentro de lo que se podría mencionar acreditaciones a nivel docente, programas de estudio, textos, docentes; así como la estandarización de los procesos administrativos de cada institución. Si bien en los países de Latinoamérica los procesos de acreditación presentan similitudes, no en todos es de carácter obligatorio, por lo que instituciones educativas toman la iniciativa de aplicar a la acreditación como diferenciación del resto de instituciones que brindan los mismos servicios.

Ante el incremento de la oferta en servicios educativos, durante los últimos años las instituciones se han preocupado por brindar un mejor servicio a los padres de familia, ofreciendo programas innovadores, educación bilingüe, docentes especializados, como factores determinantes al momento de elegir una institución que brindará calidad educativa para sus hijos. Dentro de este marco de competitividad en la prestación de servicios educativos, el contar con un tipo de acreditación le proporciona a la institución un plus adicional que lo posiciona en un alto nivel dentro del sector de educación.

En la actualidad a nivel local, vemos que la participación de instituciones educativas en las acreditaciones otorgadas por la DIGEACE es baja, por lo que el presente trabajo de investigación aportará el estudio de los factores que impiden a las instituciones educativas buscar las mismas.

1.4 Delimitación del problema

Es importante que el nivel educativo de los estudiantes que continúan sus estudios universitarios, lleve un nivel adecuado a la carrera que decidan continuar. De ahí radica que se deba mejorar la calidad educativa de los establecimientos públicos y privados; aspectos que han tomado auge con los exámenes de admisión en las universidades privadas y estatal, las prácticas del Ministerio de Educación al implementar la Evaluación Diagnóstica para graduandos en las áreas de matemática y lectura. Por ello es importante que las instituciones educativas cuenten con la Acreditación de la DIGEACE.

La investigación se llevó a cabo tomando una muestra de 30 establecimientos educativos, 15 del sector públicos y 15 del sector privado, de la zona 11, de la ciudad capital de Guatemala, la encuesta se aplicó a los directores de los establecimientos educativos y entrevistas al personal de la unidad de DIGEACE.

El tema se limitó a la acreditación de establecimientos educativos planteada por la DIGEACE, se centró en los niveles de primaria, básico y diversificado, considerando la importancia de mejorar la calidad educativa.

1.5 Objetivo

1.5.1 General

Establecer los factores por los cuales las instituciones educativas del sector de la zona 11, no cuentan con la Certificación de Centros Educativos de la unidad de DIGEACE, del Ministerio de Educación.

1.5.2 Específicos

- Evaluar el proceso que deben seguir los establecimientos públicos y privados de la zona 11, para Obtener la Acreditación y Certificación que brinda DIGEACE.
- Analizar las propuestas de DIGEACE para mejorar el proceso educativo en los establecimientos públicos y privados.
- Determinar los programas que brinda DIGEACE en los procesos de acreditación.

1.6 Análisis de la factibilidad y viabilidad

Tomando como base que la muestra es de un sector de la ciudad capital, y el número de establecimientos a estudiar, se consideró que el tiempo planteado y por el tamaño de la muestra fue factible cumplirlo.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 Fundamentación teórica del proyecto

La educación en Guatemala es un tema que siempre ha sido objeto de estudio, y en la búsqueda del mejoramiento de los procesos y alcanzar una educación de calidad se han creado distintos procesos para mejorar y cumplir con el objetivo de que las personas aprendan y desarrollen competencias que les ayuden de manera integral para la vida, no solo para adquirir conocimientos teóricos. Y para alcanzar estas metas en todos los niveles de educación, han aparecido instituciones públicas y privadas que se dedican a analizar y diagnosticar a las instituciones educativas en cuanto a la efectividad de sus procesos y basándose en su misión y visión como institución verificar que sus métodos los lleven por el camino correcto para alcanzar un servicio de calidad. A continuación, se detallan las definiciones que darán contexto a la investigación realizada y así comprender las partes que componen el objeto de estudio.

Para entender la situación de las acreditaciones es importante tener claras las definiciones más importantes relacionadas al dicho tema. La educación es la definición que más interesa para esta investigación: “Proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual” (Pérez Porto, 2008, p.1).

La educación en Guatemala es un proceso que sigue en búsqueda de mejoramiento, un alto índice de instituciones educativas privadas cuenta con los requerimientos necesarios para brindar un modelo educativo significativo, a diferencia de las instituciones públicas que carecen de distintos aspectos materiales que podrían influir en el mejoramiento de sus procesos. Esta diferencia de recursos muestra cierta desigualdad, pero en ambos casos vemos que hay procesos que se pueden mejorar siempre adecuando los planes de mejora a los recursos y limitantes. La educación es un

elemento muy importante en la sociedad porque es la base de los futuros ciudadanos, empleados, jefes, empresarios, entre otros, por lo que es necesario poner debida atención a sus procesos.

Todos los centros educativos, forman parte de lo que se denomina comunidad educativa. La OEA y la CIEC, definen la comunidad educativa como "un sistema de relaciones sociales, que mediante una interacción solidaria, integrada y creativa de pluralidad de personas, permite la organización comunal de bases para la cooperación y cogestión de los servicios dedicados a la educación y otros utilizados por ella para la promoción de la vida comunal, dentro del ámbito de un territorio determinado" (Marconi, J. 2016, p.1).

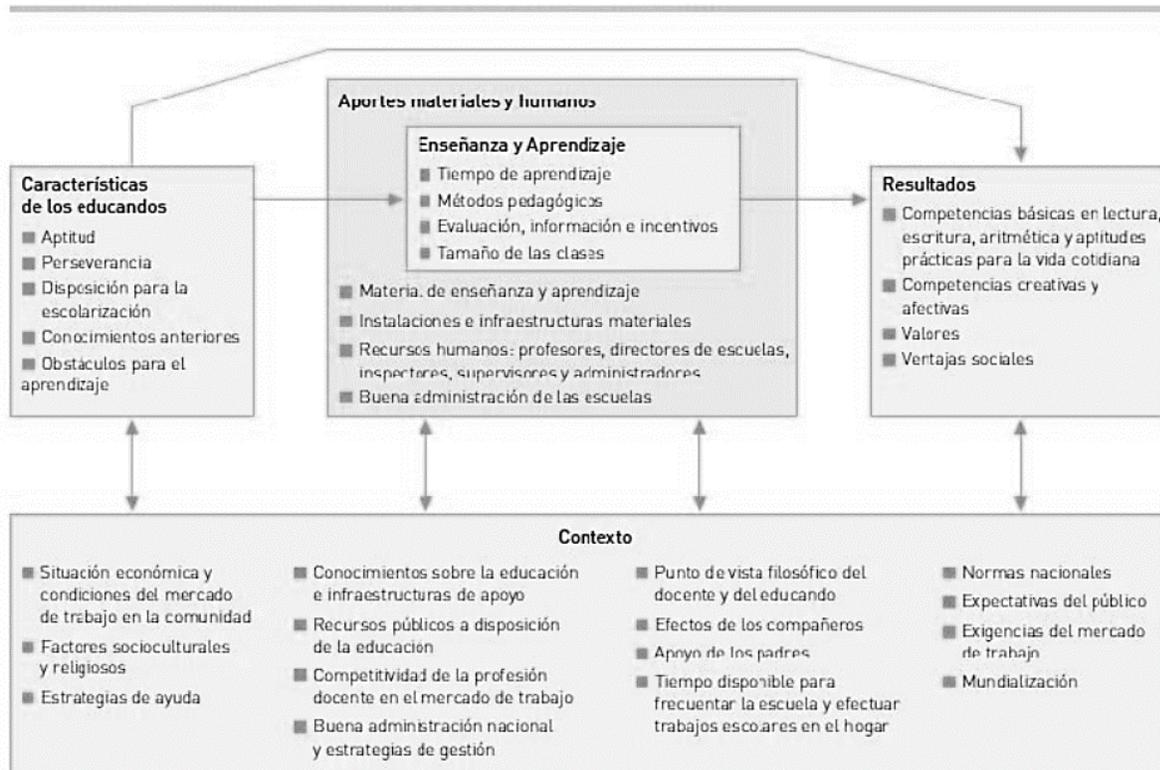
La comunidad educativa también es un elemento muy importante, porque en ella es donde se desarrolla el proceso educativo y en el buen funcionamiento de sus integrantes y su colaboración es donde radica el éxito del proceso educativo y por lo tanto una sociedad próspera. Y todos los que integran la comunidad educativa buscan lograr un mismo objetivo, proveer a los estudiantes de las herramientas necesarias para adquirir conocimientos y poder aplicarlos a cualquier circunstancia de la vida. Este objetivo está estrechamente ligado a la calidad. El concepto de calidad ha evolucionado según Guatrecasas (1999), hacia la gestión de la calidad total como nueva filosofía, y es considerada como algo global, presente en todos los departamentos de una empresa.

2.2 Calidad educativa

Los aspectos de calidad a nivel educativo se pueden valorar mediante la eficiencia y eficacia con que se realiza el proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas. En la sociedad actual y debido a la elevada demanda de centros educativos existen muchas de estas que no cumplen con lo necesario para brindar un servicio de calidad. Pero, existen muchas otras que buscan mejorar cada vez más en sus procesos educativos e innovan en sus metodologías. La UNESCO promueve como un derecho humano el acceso a una educación de buena calidad, por lo que la educación no debe tomarse a la ligera, es necesario tomar consciencia de que los procesos educativos deben ser monitoreados, evaluados y mejorados continuamente. La educación no puede

permanecer estancada, debido a la evolución de las sociedades es necesario irse adaptando a los nuevos sistemas, nuevas costumbres, culturas, medio natural y nuevas tecnologías.

Ilustración No. 1 Calidad educativa



Fuente: Esquema para comprender qué es la calidad de la educación, UNESCO (2005).

Existen muchos factores que pueden ayudar a mejorar la calidad educativa, esto es a lo que se refiere el contexto en el anterior esquema. Uno de los principales factores es la situación sociocultural y política, y que, aunque está ligado directamente a la educación no es algo completamente determinante en dicho proceso. Aunque las situaciones sean adversas en cuanto a estos factores existen otros que pueden marcar una diferencia en el proceso educativo.

En muchos países la ayuda internacional en cuanto a programas educativos es determinante para su mejoría.

De acuerdo con el análisis realizado por la UNESCO una de las condiciones que pueden ayudar a una educación de calidad es el posibilitar aportes, que son los recursos disponibles para acompañar el proceso enseñanza-aprendizaje, estos pueden ser recursos humanos y materiales.

Los recursos materiales son todos aquellos elementos que se utilizan para el proceso educativo, por ejemplo: libros de texto y todo lo que se incluye dentro de los útiles escolares; también entran en estos la infraestructura de los centros educativos, salones, bibliotecas, laboratorios, entre otros. Y dentro de los recursos humanos entran todas aquellas personas que se ven involucradas directa e indirectamente en el proceso educativo, como son los maestros, directores, personal administrativo, supervisores, entre otros. Uno de los aspectos que marcará la calidad educativa de las instituciones es su buena organización y administración. Esto se logrará a través de una estructuración bien planificada, procesos administrativos y educativos eficientes y un correcto uso de los bienes materiales y financieros de las instituciones.

Es necesario para hablar de una calidad educativa, que las instituciones se encuentren bien organizadas, que los puestos y las funciones de cada miembro de la comunidad educativa estén bien definidos, que se cuenten con objetivos claros, que todos conozcan la misión y la visión de la institución para ir por la misma vía y así alcanzar las metas planteadas por la misma institución. También es necesario que los procesos fluyan, tanto en las actividades propiamente educativas como las administrativas, ya que ambas están ligadas a la efectividad del proceso. Precisamente por esto es que se crearon las certificaciones y acreditaciones, para optimizar cada uno de los aspectos relacionados con el proceso que se lleva a cabo en las instituciones educativas de todos los niveles.

2.3 Certificación y acreditación de centros educativos

El Ministerio de Educación de Guatemala, en busca de que los centros educativos de todo el país brinden servicios óptimos en el proceso enseñanza-aprendizaje creó la Dirección General de Acreditación y Certificación DIGEACE.

Según el folleto publicado por DIGEACE *Acreditación y Certificación de centros educativos por medio del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, SGIC* (2016) la acreditación es el acto a través del cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento de la comprobación que se efectúa en una institución, acerca de la calidad de sus programas académicos, su organización, funcionamiento y el cumplimiento de su función social.

La calidad de un programa se aprecia por el grado de cumplimiento de un conjunto de características que expresan las condiciones deseables. Estas características hacen referencia al proyecto institucional que le sirve de orientación a la institución, a los profesores, a la selección y atención de los estudiantes a quienes forma, a los procesos de investigación, docencia y proyección social que adelanta, al bienestar de la comunidad que reúne, a la organización, administración y gestión, a los egresados, al impacto que logra en el medio y a los recursos físicos y financieros con que cuenta. Y sobre este tema la universidad EIA de Colombia dice que: “El reconocimiento, la búsqueda y la promoción de la calidad en la educación superior son la razón de ser de la acreditación. La Acreditación es una certificación voluntaria” (EIA, s/f, p.1).

2.4 Finalidad de la acreditación

Según la DIGEACE las finalidades de la acreditación son:

- Apoyar a los centros educativos, por medio de los lineamientos necesarios que le permitan generar implementar y fortalecer su SGIC.
- Viabilizar y regular el desarrollo de los procesos educativos esenciales ejecutados por los centros educativos que conforman el Sistema Educativo Nacional para asegurar la calidad de la educación.

La DIGEACE también menciona los beneficios de la acreditación:

- Desarrollar un sistema de calidad equitativo, eficaz, eficiente, relevante y pertinente para asegurar el servicio educativo.
- Orientar la acción educativa hacia el cumplimiento de las políticas educativas, además de la visión y misión de cada institución.

- Sistematizar la documentación de tal manera que sirva de referencia para ejecutar los procesos.
- Impulsar en los centros una cultura de mejora continua de sus procesos.

Rosada & Ruiz (2013) explican:

Por la función social que cumplen las universidades, para la región es fundamental que estas instituciones de educación superior se comprometan con la calidad, con el mejoramiento continuo y la superación permanente, adhiriéndose a los principios que rigen al órgano oficial de acreditación.

La acreditación promueve la búsqueda de la excelencia académica.

La revisión interna que realizan las carreras que aspiran a obtener la acreditación les permite crecer y desarrollarse acorde con sus características.

Los beneficios que obtienen las carreras con la acreditación trascienden al resto de la universidad pues se generan transformaciones institucionales abocadas al mejoramiento continuo, lo que a la vez fortalece a toda la Educación Superior en Centroamérica (p. 5).

2.5 DIGEACE

2.5.1 Funciones de DIGEACE

- Acreditar y certificar a las personas e instituciones que se relacionen e incidan en la calidad educativa.
- Normar y supervisar el cumplimiento de los criterios, requisitos, procedimientos y lineamientos necesarios para la acreditación y/o certificación de las personas, instituciones e insumos requeridos por el modelo de calidad educativa y el modelo de entrega vigente.
- Dar seguimiento al cumplimiento de los diferentes componentes de los proyectos educativos institucionales, que afectan los procesos de certificación o acreditación.

2.5.2 Qué acredita DIGEACE

Para que DIGEACE acredite a un centro educativo este debe seguir las directrices que integran el SGIC (Sistema de garantía interna de la calidad) y estas son las siguientes:

- a. Administración del SGIC
- b. Aspecto filosófico
- c. Aspecto curricular
- d. Recurso humano
- e. Recursos e infraestructura
- f. Indicadores educativos
- g. Organización escolar
- h. Atención a la comunidad educativa
- i. Gestión escolar.

El modelo utilizado por la DIGEACE para la acreditación y certificación de centros educativos se encuentra basado en criterios y directrices del espacio europeo de Educación Superior, y el programa AU-DIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA.

La DIGEACE ha establecido 10 fases que deben llevar a cabo los centros educativos para cumplir con el proceso de Acreditación y Certificación, y estos son:

- Atender a la convocatoria
- Inscribirse al proceso y firmar compromiso
- Asistir a talleres de formación
- Integrar el equipo de gestión de la calidad
- Elaborar diagnóstico
- Elaborar planes de mejora
- Implementar los procesos y planes de mejoras
- Atender a la evaluación de implementación
- Recibir resolución
- Renovar la certificación

Ilustración No. 2
Fases del proceso de acreditación



Fuente: DIGEACE Gráfica de las fases del proceso de acreditación y certificación de centros educativos. DIGEACE (2013).

2.5.3 Proceso de convocatoria

Según DIGEACE (2016) es el momento en el cual la Dirección Departamental de Educación de cada jurisdicción llevará a cabo el llamado a los centros educativos que deberán participar en el proceso de Acreditación y Certificación de acuerdo con la base de datos y planificación establecida. Esta planificación se presentará en forma gradual hasta abarcar todos los centros educativos incluidos en el Sistema Educativo Nacional.

Para llevar a cabo el proceso de acreditación y certificación de centros educativos DIGEACE ha diseñado el sistema de garantía interna de la calidad, estableciendo los criterios que todo centro educativo debe implementar, para considerársele una institución de calidad. Y según establece la DIGEACE en su manual del 2016, el SGIC es el conjunto de directrices y procedimientos desarrollados por los centros educativos para asegurar la calidad de sus procesos educativos.

Las directrices se han agrupado según la naturaleza del contenido y las acciones a realizar. La implementación de las directrices de calidad y la construcción y ejecución colectiva de los planes de mejora continua constituyen el SGIC de cada institución. El SGIC no busca que todas las instituciones sean iguales y tengan los mismos procesos educativos, más bien, busca que cada institución con base en sus objetivos y metas encuentren un mecanismo que sistematice sus procesos y realicen un plan de mejora continua, lo que hará que lleguen a considerarse como una institución con calidad educativa.

2.6 Instituciones educativas de Guatemala que cuentan con algún tipo de certificación

El proceso de certificación a nivel nacional e internacional es poco común en Guatemala, debido a que no hay mucha información y los procesos son muy largos. Sin embargo, a nivel superior es un poco más común que las instituciones tengan la iniciativa de buscar certificaciones y acreditaciones.

Algunas de las instituciones a nivel superior que cuentan con certificaciones son:

- Usac – Licenciatura en Química Biológica
- Usac – Ingeniería Sanitaria
- Usac – Escuela de Diseño Gráfico
- Usac - Acreditación Ingeniería Universidad de San Carlos – 2013 (ACAII)
- Usac - Acreditación Arquitectura Universidad de San Carlos – 2013 (ACAII)

2.7 Instituciones internacionales que acreditan

A nivel internacional existen más instituciones que se dedican a realizar este tipo de procesos, entre los más conocidos a nivel superior, según Rosada y Ruiz (2013), se encuentran:

- Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) de Costa Rica
 - Comisión de Acreditación de la Calidad Académica (CdA) de El Salvador
 - Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA)
 - Sistema de Carreras y Posgrados Regionales (SICAR)
 - Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES)
 - Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica (AUPRICA)
Proyecto de modernización y acreditación de la educación terciaria en Nicaragua (BID-Gobierno de Nicaragua)
 - Proyecto de Sistema Nacional de Acreditación de la Enseñanza Privada Superior (SINADEPS) de Guatemala
 - Proyecto de Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de Panamá
 - Proyecto de Sistema de Acreditación de Programas de Ingeniería y Arquitectura de Costa Rica (Rosada, 2013).
 - ACAII (Panamá)
 - ASIIN (Alemania)
 - ABET (USA)
 - CONEAUPA (Panamá)
- (Rosada & Ruíz, 2013, p.14)

Todas estas instituciones plantean su propio sistema de certificación y acreditación, por lo que los Centros Educativos deben cumplir con los requerimientos que cada una de las mismas solicite.

El contar con una Certificación y Acreditación le da un plus a las instituciones educativas y da mayor reconocimiento a las mismas, ya que con esto adquieren un respaldo y verifican que sus procesos son óptimos y ofrecen una calidad educativa de alto nivel. Y cabe hacer notar que las certificaciones y acreditaciones tienen un tiempo estipulado de vigencia y al cumplirse se debe solicitar una renovación de las mismas, esto debido a que, con los cambios de autoridades y otros factores no planificados o avances educativos, los procesos deban tener una evolución y/o una readecuación para seguir cumpliendo con brindar servicios de calidad.

Capítulo 3

Marco metodológico

3.1 Método

Para este estudio se utilizó el método mixto, se revisaron datos cuantitativos, como cantidad de establecimientos, número de acreditaciones con las que cuenta, número de instituciones que desconocen los procesos, y de igual manera se recolectaron datos cualitativos, características de acreditaciones, requisitos y beneficios.

3.2 Tipo de investigación

El estudio que se presentó es de tipo descriptivo, partiendo de la situación actual de los establecimientos en relación a las acreditaciones o certificaciones con las que cuentan, y las que imparte DIGEACE, se buscó conocer cuáles son los factores que impiden a los establecimientos educativos obtener la acreditación de DIGEACE.

3.3 Pregunta de investigación

¿Cuáles son los factores por los cuales las instituciones educativas del sector de la zona 11, no cuentan con la Certificación de Centros Educativos de la unidad de DIGEACE, del Ministerio de Educación?

3.4 Variable

Factores que impiden que los establecimientos públicos y privados del sector de la zona 11 de la ciudad de Guatemala obtengan la Acreditación y Certificación de Centros Educativos del Ministerio de Educación.

3.5 Alcances

La investigación se llevó a cabo tomando una muestra de 30 establecimientos educativos del sector público y del sector privado de la zona 11, de la ciudad capital de Guatemala. La encuesta se dirigió a directores de los establecimientos educativos y entrevistas al personal de la unidad de DIGEACE. El tema se limita a la acreditación y certificación de establecimientos educativos, que otorga DIGEACE, se centra en los niveles de primaria, básico y diversificado, considerando la importancia de mejorar la calidad educativa

3.6 Sujetos

- Directores y personal docente de 30 establecimientos públicos y privados
- Unidad de Dirección General de Acreditación y Certificación DIGEACE

3.7 Procedimiento

- Se utilizó la aplicación Google Forms, una aplicación de google drive, en la cual se pueden realizar formularios y encuestas para adquirir estadísticas sobre la opinión de un grupo de personas, es una herramienta práctica para adquirir cualquier tipo de información.
- Se envió por medio de correo electrónico a las personas seleccionadas, para que, de una manera práctica y sencilla, pudieran llenar la encuesta, sin necesidad de trasladarse de sus lugares, y realizar sin afectar sus labores diarias.
- Se visitó la unidad e DIGEACE del Ministerio de educación para realizar entrevistas directas.

3.8 Instrumentos de medición

El instrumento consistió en un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, el cual se dirigió a los directores de los centros educativos que se tomaron como muestra. Con el propósito de conocer los factores que les impiden obtener o buscar la acreditación.

Un segundo cuestionario para el personal de DIGEACE del Ministerio de Educación, que ayudó para conocer que otras acreditaciones imparten y que trabajo se ha realizado para aumentar la participación de los establecimientos educativos.

3.9 Técnicas de análisis de datos

La recolección de datos es de suma importancia para el estudio de este fenómeno, por lo tanto se hizo uso de técnicas de investigación, sobre todo técnicas cuantitativas para la recolección de información.

Para la recolección de datos se utilizaron las siguientes técnicas:

- Muestreo simple aleatorio de acuerdo con el listado de instituciones educativas públicas y privadas de zona 11 de la ciudad capital.
- Encuestas a directores de los centros educativos.
- Entrevistas a autoridades de dirección de los centros educativos, personal de DIGEASE y personal docente.
- Tabulación de información recolectada.

3.10 Cronograma

Tabla No.1
Cronograma de Actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																																																
	ABRIL				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE							
Actividades / Tiempo en Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Diseño y elaboración de instrumentos para la recopilación de información																																																
Revisión de instrumentos																																																
Entrevistas y encuestas a Directores de instituciones educativas, personal docente y personal de la Unidad de DIGEACE																																																
Vaciado de datos recopilados																																																
Análisis e interpretación de resultados																																																
Conclusiones																																																
Revisión y correcciones al trabajo de investigación																																																
Presentación final de tesis																																																

Fuente: elaboración Propia, con base en el trabajo de campo (2019)

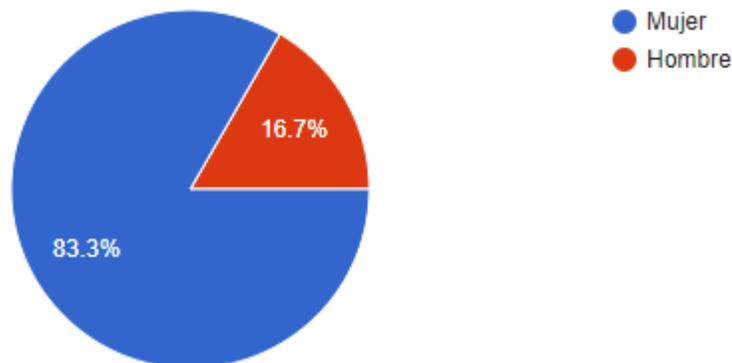
Capítulo 4

Análisis de datos

4.1 Presentación de resultados

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta realizada a directores y personal docente de una muestra de 30 establecimientos educativos del sector de la zona 11 de la ciudad de Guatemala.

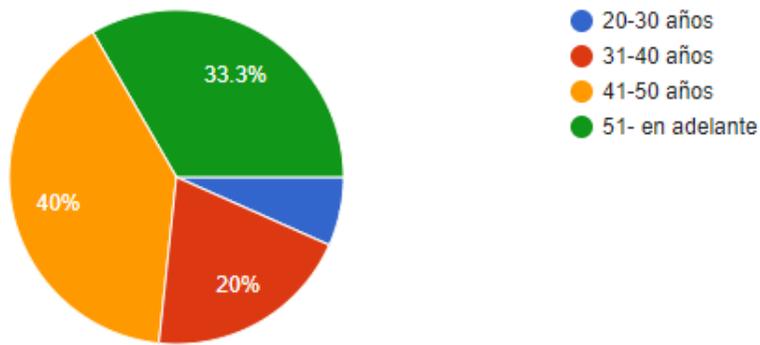
Grafica No.1
Género



Fuente: elaboración propia, trabajo de campo (2019)

En la gráfica No.1 se establece que, del total de la muestra encuestada, resalta la participación de la mujer en cargos de dirección y docencia dentro de los establecimientos educativos encuestados. La escuela es como una segunda casa para los alumnos, es por ello que el rol de la docencia cobra una relevancia, dentro de la formación de los alumnos. Más adelante se analizará cómo se compone esta muestra en cuanto a puestos ocupados.

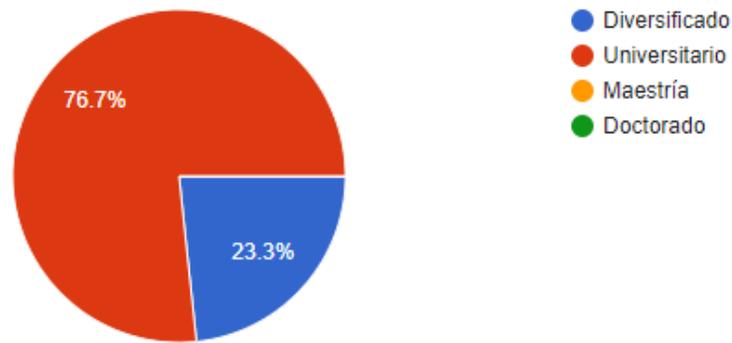
Grafica No.2
Rango de edades de encuestados



Fuente: elaboración propia, trabajo de campo (2019)

Dentro de los puestos de dirección, como se muestran los resultados de la gráfica No.2, son ocupados por docentes arriba de los 40 años de edad, con gran experiencia en el ramo de la educación, en el caso de los establecimientos públicos, ya cumplidos arriba de 15 años de servicio en la docencia educativa.

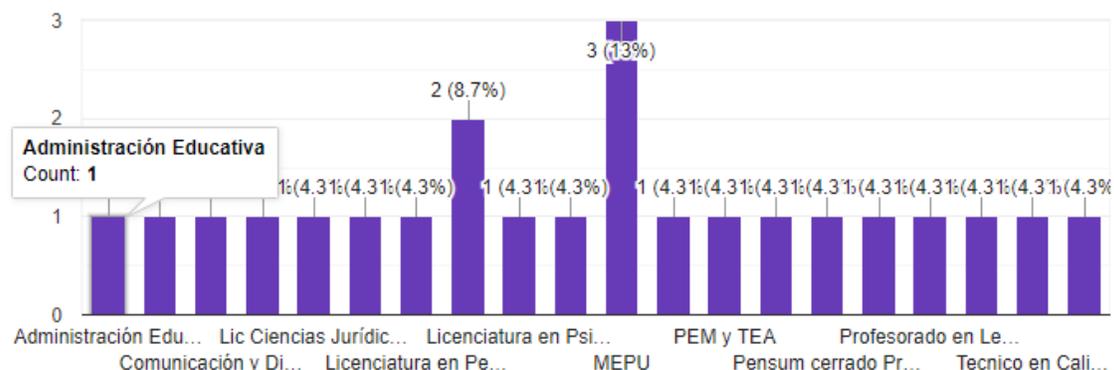
Grafica No.3
Grado académico finalizado



Fuente: elaboración propia, trabajo de campo (2019)

La preparación de maestros y directores, cuando se habla de calidad educativa, agrega valor a la formación de los estudiantes, de la muestra obtenida, se determina que para los cargos de dirección en los establecimientos educativos del sector de la zona 11, cuentan con los estudios universitarios, evidenciando que se cuenta con la preparación académica para dirigir una institución educativa.

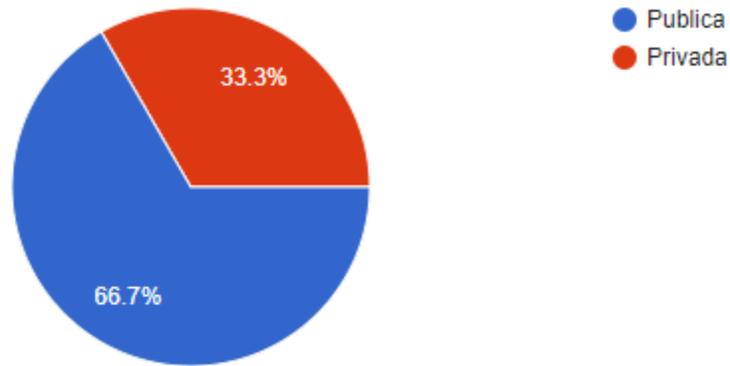
Grafica No.4
Título obtenido



Fuente: elaboración propia, trabajo de campo (2019)

Si bien existe mucha variabilidad en cuanto al título obtenido, están relacionados con educación y administración de establecimientos educativos, siendo esto una ventaja para lograr mejor resultados en la implementación de certificaciones, ya que se cuenta con el conocimiento no solo administrativo, sino que también el pedagógico.

Grafica No.5
Tipo de institución

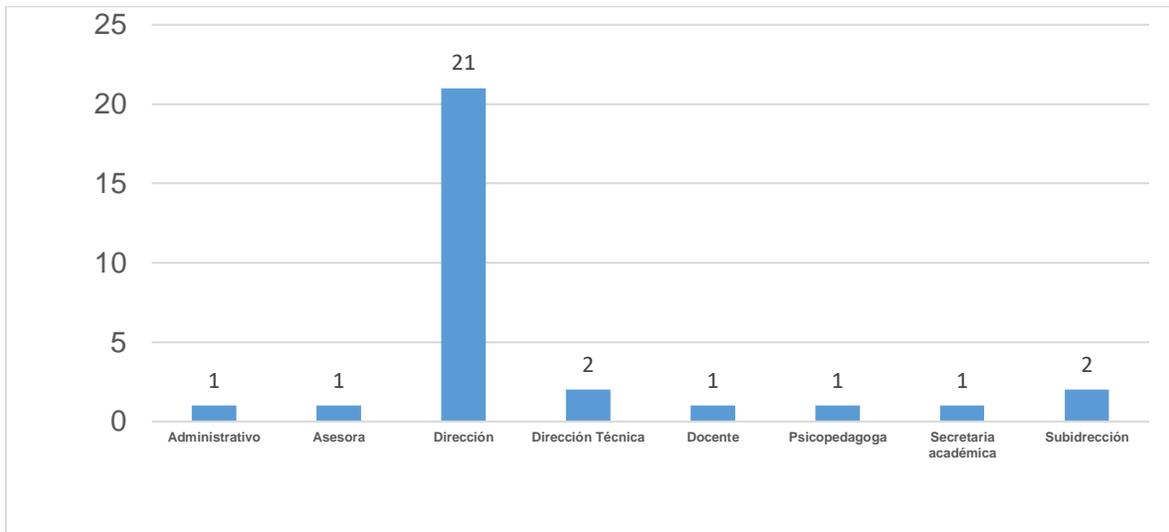


Fuente: elaboración propia, trabajo de campo (2019)

En la gráfica No.5 se observa que dos tercios de los establecimientos del sector de la zona 11, de acuerdo a la muestra pertenecen al sector público, teniendo una amplia cobertura a nivel de centros educativos en el sector.

Grafica No.6

Cargo dentro de la institución donde labora

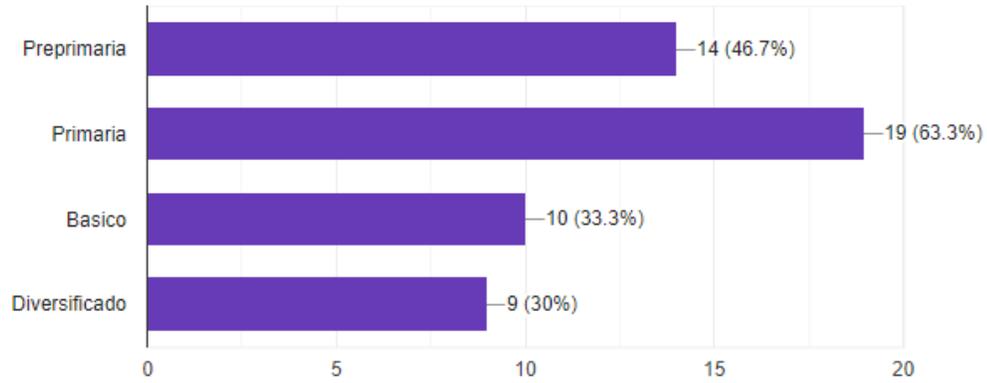


Fuente: elaboración propia, trabajo de campo (2019)

De la muestra tomada, se contó con la participación de la mayoría de directores educativos (21), teniendo como resultado información importante en relación con el nivel y grado de certificación con que cuentan los establecimientos.

Grafica No.7

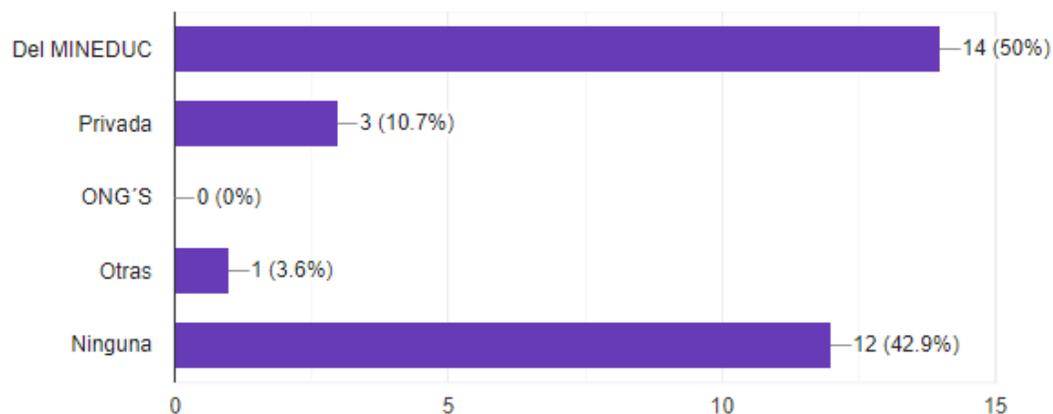
Niveles educativos de los establecimientos



Fuente: elaboración propia, trabajo de campo (2019)

Dentro del sector de la zona 11, los establecimientos educativos en su mayoría prestan atención al nivel primario y pre primario, un tercio cuenta con nivel básico y diversificado, es importante considerar que el sector primario es el que más impacto tiene, donde más se debe de reforzar los planes y acciones encaminados para mejorar la calidad educativa.

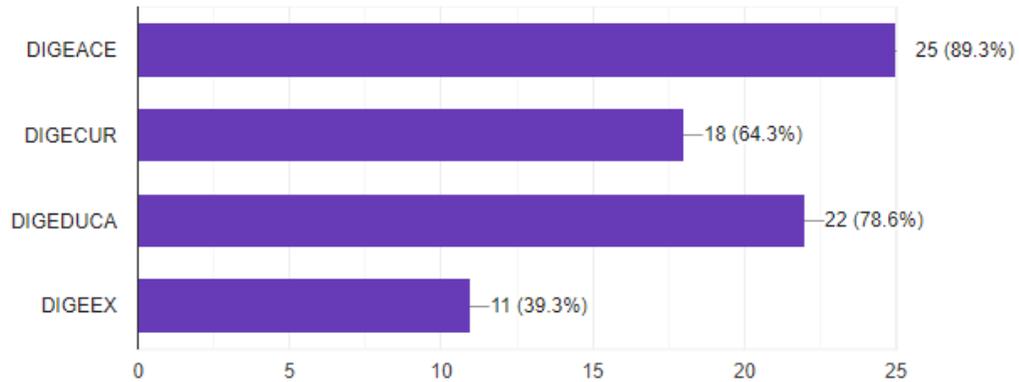
Grafica No.8
Acreditaciones con las que cuentan las instituciones



Fuente: elaboración propia, trabajo de campo (2019)

Dentro del trabajo de investigación se deseaba conocer el grado de participación de las instituciones educativas en las certificaciones y acreditaciones que actualmente tienen a su alcance para buscar una mejora educativa, en la gráfica No.8 de la muestra tomada, solo un 50% cuenta o está en proceso de certificación con el MINEDUC, en contra parte, un 43% no cuenta con ninguna acreditación, con lo que se observan pocos avances en cuanto a la búsqueda de mejora en el nivel educativo de los establecimientos.

Grafica No.9
Conocimiento de instituciones del MINEDUC

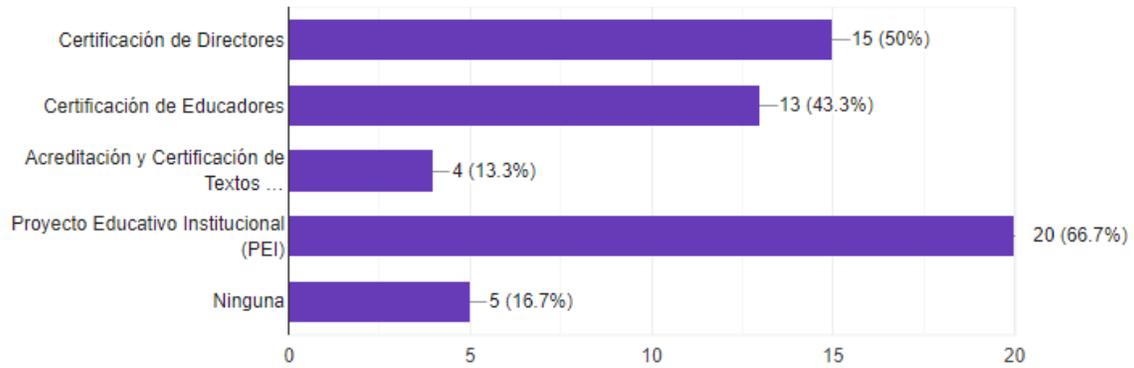


Fuente: elaboración propia, trabajo de campo (2019)

En la gráfica No.9 donde se busca conocer si las instituciones conocen las distintas dependencias en cuanto a acreditaciones u otros procesos que se tienen en el MINEDUC un 89% sí conoce la DIGEACE, es importante establecer que sí hay información y conocimiento en cuanto a que Dirección o dependencia es la que puede brindar información o apoyo, si el establecimiento estuviera interesado en obtener algún tipo de acreditación.

Grafica No.10

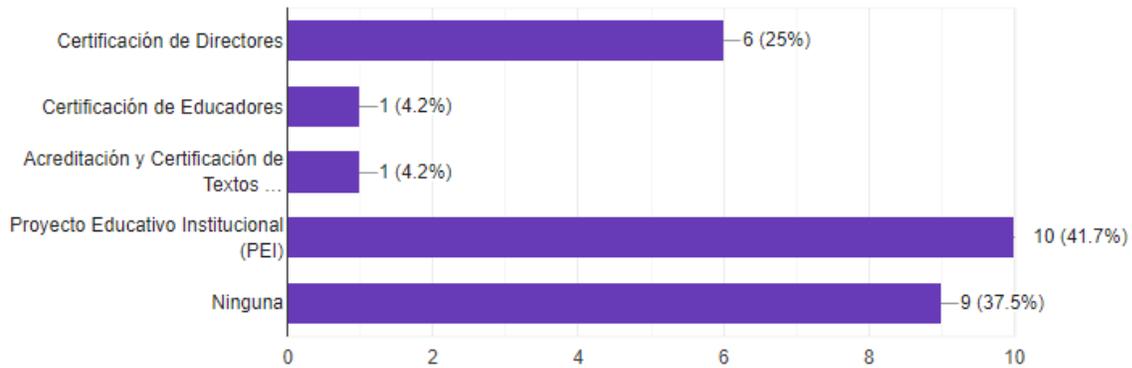
Acreditaciones que conocen las instituciones encuestadas



Fuente: elaboración propia, trabajo de campo (2019)

De acuerdo con los resultados obtenidos, el 83.30% conoce al menos 1 acreditación, la mayoría están familiarizados con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), debido a que es la que representa un mayor compromiso y, sobre todo, les permite obtener mejores resultados, contribuyendo a mejorar la calidad educativa.

Grafica No.11
Acreditaciones en las que ha participado

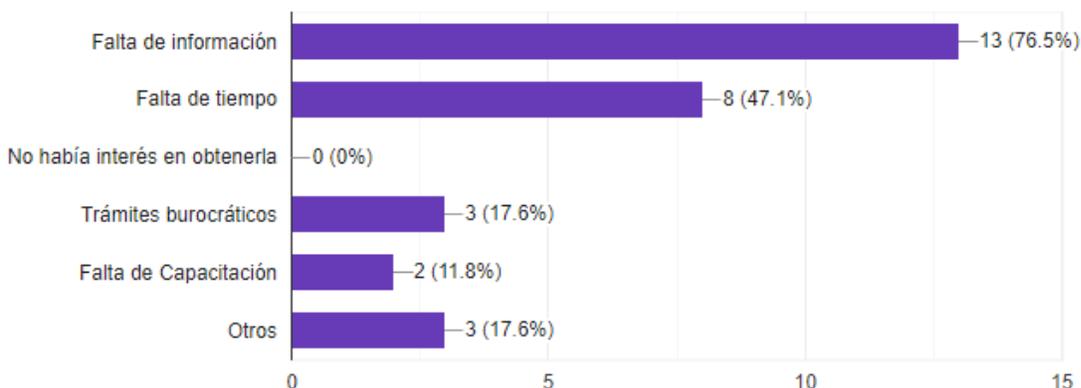


Fuente: elaboración propia, trabajo de campo (2019)

A pesar que la mayoría conoce o ha escuchado sobre las certificaciones, el porcentaje de participación es bajo (62.5%), considerando la necesidad de mejorar la calidad educativa de los establecimientos educativos; se resalta que en contra parte de los establecimientos que sí han participado o están participando un 41.7% lo hacen en el PEI, comprometidos con buscar una mejora en cuanto a la organización y procesos.

Grafica No.12

Dificultades que impiden iniciar el proceso de acreditación a las instituciones que no cuentan con certificación

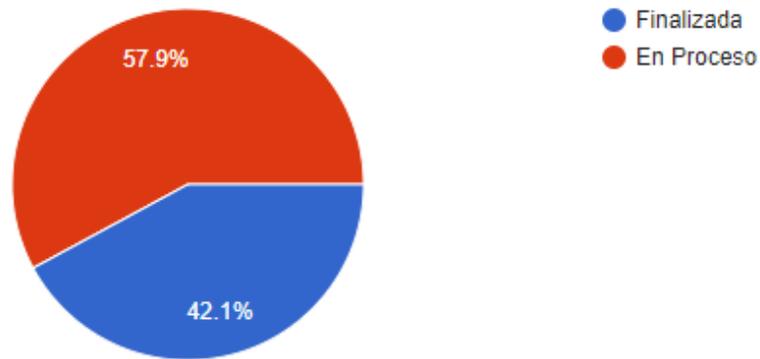


Fuente: elaboración propia, trabajo de campo (2019)

De las instituciones que en la encuesta indicaron que no cuentan con ninguna acreditación, un 76% mencionen la falta de información como causa principal, siendo un punto de mejora para las instituciones encargadas de impartir las acreditaciones; la falta de tiempo por otro lado, de parte de los centros educativos representa una dificultad y un punto a considerar si se quiere contar con una acreditación.

Grafica No.13

Proceso en que se encuentran instituciones que participaron en una certificación

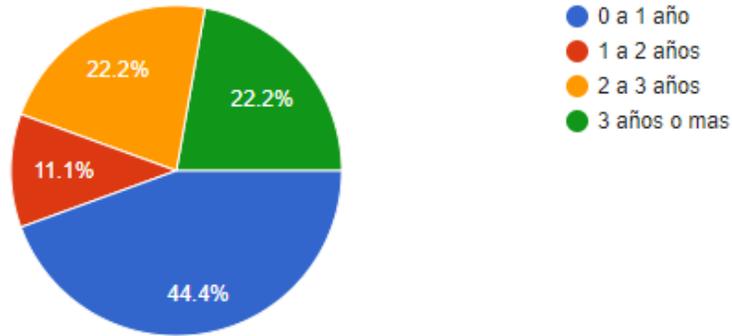


Fuente: elaboración propia, trabajo de campo (2019)

De acuerdo con la cantidad de establecimientos que iniciaron el proceso de certificación, solamente un 42% han logrado finalizar y cuenta con la acreditación, dentro de la investigación se estará analizando las causas que afectan a los establecimientos y les impiden concluir el proceso.

Grafica No.14

Tiempo de contar con la acreditación de instituciones que ya concluyeron su proceso

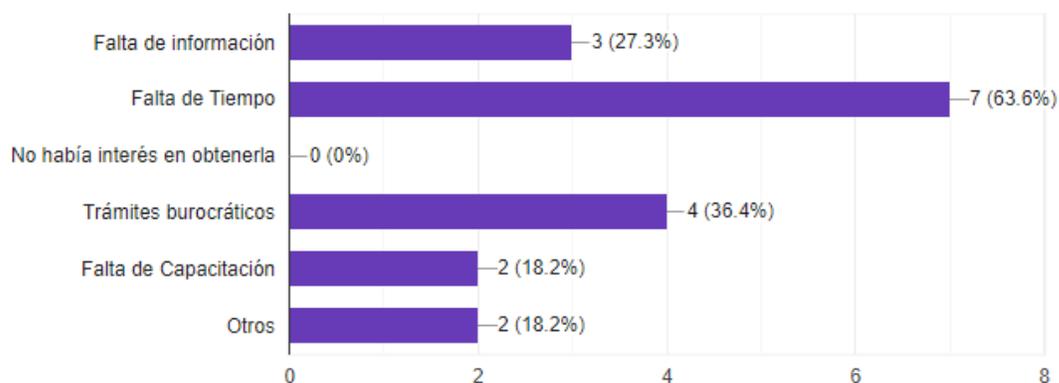


Fuente: elaboración propia, trabajo de campo (2019)

En la gráfica No.14, que se evidencia la madurez de los establecimientos en cuanto al tiempo de acreditación, ya que más de 50% tiene 2 o más años, de contar con la certificación de DIGEACE.

Grafica No. 15

Dificultades que han presentado instituciones que ya cuenta con acreditación

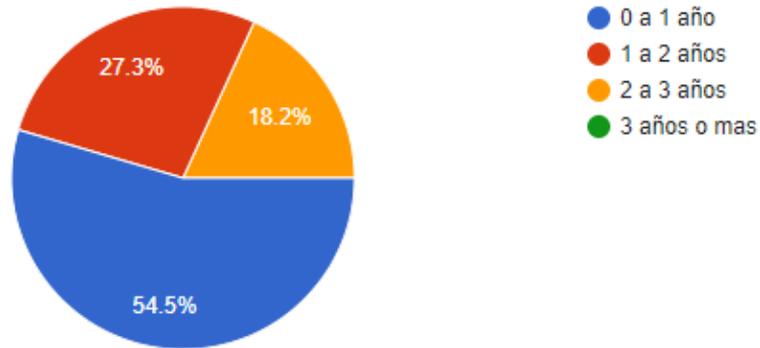


Fuente: elaboración propia, trabajo de campo (2019)

Es importante hacer notar que las instituciones que ya han obtenido la certificación muestran como gran dificultad la falta de tiempo, quizá por contar con procesos ya concluidos y maduros, y la dedicación que pusieron en las mismas, hace evidente esta su mayor dificultad, de igual manera resalta la burocracia en el trámite de certificación como un obstáculo que se les presentó.

Grafica No.16

Tiempo que lleva en proceso de acreditación instituciones que están en proceso

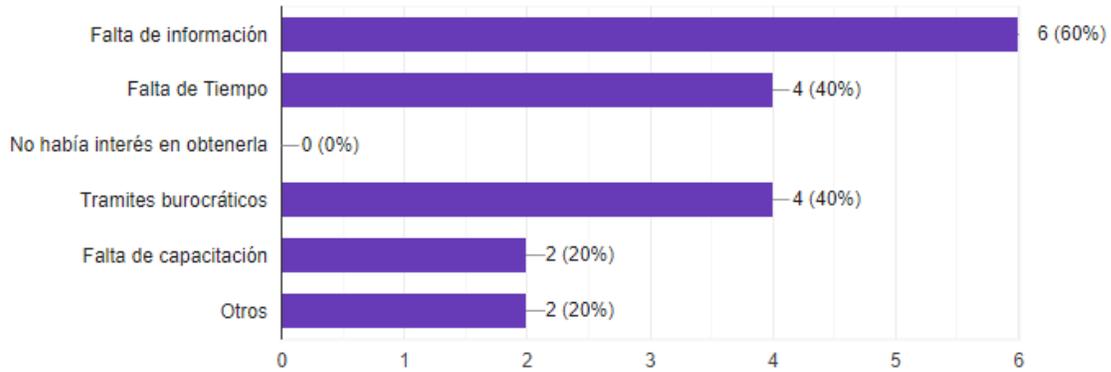


Fuente: elaboración propia, trabajo de campo (2019)

Dentro de la muestra de instituciones que están en proceso, de acuerdo con los resultados de la gráfica No.16, un 54% no tiene más de un año de haberlo iniciado, cobrando relevancia el darle seguimiento y poder concluir la acreditación.

Grafica No.17

Dificultades que han presentado instituciones que están en proceso de acreditación



Fuente: elaboración propia, trabajo de campo (2019)

En contraparte con las instituciones que ya están acreditadas, la falta de información es un factor que ha afectado, cuando se está en proceso de acreditación, es el hecho de no contar con la información suficiente para concluir el proceso, si a ello se suma la burocracia en los trámites, quizá sean los factores que más predominan para no concluir el proceso, la falta de tiempo de parte de los responsables de cada establecimiento, complica aún más el poder llevar a cabo el cierre y finalmente contar con la acreditación de DIGEACE.

Resultados de la Entrevista realizada a Personal de DIGEACE

Las entrevistas realizadas a personal del área técnica de DIGEACE fueron aplicadas a 5 técnicos. Algunas de las funciones que tiene el personal técnico, es la de dar asesoría y acompañamiento a las instituciones que cuenten o deseen obtener una acreditación.

Las acreditaciones que imparte DIGEACE a los centros educativos son:

- Individuales (docentes y directores)
- Instituciones y programas (PEI)
- Material educativo (textos)

Dentro de lo que manifestaron los entrevistados en relación al proceso de acreditación, esto dependerá del tipo de acreditación que se busque, sin embargo, manifestaron que en el portal del MINEDUC, se puede obtener los requisitos que se deben de cumplir, resaltando que en todos los casos se debe de evidenciar las competencias para participar.

Es importante resaltar que todos coincidieron en que los medios actuales para la divulgación de información son la página web del MINEDUC, redes sociales y los talleres informativos que organizan una o dos veces al año, para dar a conocer los programas y requisitos para optar a ellos.

Por experiencia de los técnicos entrevistados, en promedio un proceso de acreditación podría llevar de uno a dos años, para que un establecimiento concluya satisfactoriamente. Resaltando que uno de los mayores beneficios de contar con la acreditación, es que se está garantizando una mejora en la calidad educativa de los establecimientos educativos, el acompañamiento que se da de parte de DIGEACE es relacionado con la metodología y la gestión que debe hacer cada establecimiento.

Al preguntarles a los entrevistados, sobre la dificultad que tiene DIGEACE para incrementar el número de establecimientos que participan en una acreditación resaltaron los siguientes:

- Apatía de los establecimientos educativos
- Falta de personal

- Falta de recursos económicos
- El proceso no es obligatorio, por lo que no es prioridad para los establecimientos educativos.

4.2 Discusión de resultados

Factores por los cuales las instituciones educativas del sector de la zona 11, no cuentan con la Certificación de Centros Educativos de la unidad de DIGEACE, del Ministerio de Educación:

En su trabajo de Tesis Doctoral, Campo Herrera (2017), realiza una investigación sobre la estandarización de los procesos educativos, derivados de las autoevaluaciones con que cuenta la Universidad Mayor de Chile, para obtener la acreditación Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) y a la acreditación nacional con la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), en este proceso de estandarización indica que la calidad educativa se puede promover a través de homologación de procesos y el aseguramiento de la calidad, referente a garantizar su cumplimiento.

Luego del trabajo de campo realizado, resalta la importancia para una institución educativa poder contar con una certificación avalada por el MINEDUC, sin embargo, la falta de información, el factor tiempo y el proceso burocrático, ha mermado la participación de las instituciones en dichos procesos.

Los encuestados resaltan la importancia de contar con una certificación, desde procedimientos más ordenados, capacitación ya actualización del personal docente, hasta una mejora en la calidad educativa de los establecimientos.

Proceso que deben seguir los establecimientos públicos y privados de la zona 11, para Obtener la Acreditación y Certificación que brinda DIGEACE:

Según el folleto publicado por DIGEACE *Acreditación y Certificación de centros educativos por medio del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, SGIC* (2016) la acreditación es el acto a través del cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento de la comprobación que se efectúa en una institución, acerca de la calidad de sus programas académicos, su organización, funcionamiento y el cumplimiento de su función social.

De los establecimientos encuestados 9 (37.5 %), no han participado en un proceso de certificación, la principal causa ha sido la falta de información por parte de las autoridades de DIGEACE, los medios utilizados no han sido suficientes para tener una penetración en los establecimientos, adicional, la falta de tiempo e interés de parte de los establecimientos ha contribuido a una baja participación.

Propuestas de DIGEACE para mejorar el proceso educativo en los establecimientos públicos y privados:

Dentro de las propuestas y funciones de DIGEACE destacan:

- Acreditar y certificar a las personas e instituciones que se relacionen e incidan en la calidad educativa.
- Normar y supervisar el cumplimiento de los criterios, requisitos, procedimientos y lineamientos necesarios para la acreditación y/o certificación de las personas, instituciones e insumos requeridos por el modelo de calidad educativa y el modelo de entrega vigente.
- Dar seguimiento al cumplimiento de los diferentes componentes de los proyectos educativos institucionales, que afectan los procesos de certificación o acreditación.

Estas funciones, de acuerdo con los resultados no se han cumplido a cabalidad, los encuestados manifiestan una falta de apoyo y seguimiento luego de haber obtenido la certificación, desmotivando a continuar con una actualización y participación y otros programas o certificaciones.

Programas que brinda DIGEACE en los procesos de acreditación:

Para que DIGEACE acredite a un centro educativo este debe seguir las directrices que integran el SGIC (Sistema de garantía interna de la calidad) y estas son:

- a. Administración del SGIC
- b. Aspecto filosófico
- a. Aspecto curricular
- b. Recurso humano
- c. Recursos e infraestructura
- d. Indicadores educativos
- e. Organización escolar
- f. Atención a la comunidad educativa
- g. Gestión escolar

Conclusiones

Una de las principales causas por las cuales las instituciones educativas no han iniciado o se les ha dificultado concluir el proceso de acreditación es la falta de información de parte de DIGEACE, de igual manera la burocracia en el trámite ha obstaculizado el proceso, estos se deben de tomar como punto de referencia y llamada de atención a las autoridades educativas, ya que se debe agilizar los trámites e información que se traslada a los centros educativos, con el fin de contar con las acreditaciones necesarias, que contribuyan a mejorar la calidad educativa de los establecimientos.

La falta de tiempo o no tener personal designado para iniciar o concluir la acreditación ha sido un factor interno que afecta a los centros educativos, esto podría verse como una falta de interés de parte de las máximas autoridades de los centros educativos, aunado a la falta de información por parte de las autoridades de DIEGACE, retrasa estos procesos y en algunos casos desmotiva a continuar o iniciar el proceso de certificación.

Actualmente, debido a la falta de información por parte de DIGEACE, los esfuerzos que se han realizado han sido insuficientes para que la propuesta de certificación sea efectiva e incremente la participación de los centros educativos; internamente se tiene dificultad como falta de recursos económicos y personal insuficiente, las convocatorias se hacen con una periodicidad de 6 meses a un año, y los medios informativos se han limitado a publicaciones de páginas y talleres informativos, de acuerdo con las autoridades de DIGEACE al ser un proceso voluntario y la apatía de los centros educativos, no se ha podido incrementar la participación y lograr que más establecimientos se certifiquen.

Dentro de los programas que brinda DIEGACE, están las certificaciones individuales para docentes y directores, los institucionales como el PEI, de materiales educativos.

Recomendaciones

A DIGEACE, Ministerio de Educación de Guatemala, se recomienda la asignación de recursos humanos, realizar con una periodicidad trimestral talleres informativos con carácter obligatorio para los centros educativos, con el fin de incrementar la participación de los mismos, y que cuenten con la información sobre las acreditaciones que puedan aplicar y participar, dando a conocer las ventajas de contar con dichas certificaciones, como un recurso para poder cubrir sus necesidades de capacitación y mejora de la calidad educativa del establecimiento.

A DIGEACE Ministerio de Educación de Guatemala, se le recomienda realizar infografías con los pasos para realizar la acreditación de un centro educativo.

A DIGEACE Ministerio de Educación de Guatemala, se le recomienda realizar una evaluación de los pasos a seguir por parte de los centros educativos, para aplicar a una acreditación, e identificar puntos de mejora o eliminar trámites innecesarios, con el fin de facilitar y agilizar el proceso, incrementando la participación de los centros educativos.

A los centros educativos de la zona 11, se les recomienda conocer las ventajas de ser una institución acreditada por el Ministerio de Educación de Guatemala y solicitar la información del proceso de acreditación.

A los centros educativos de la zona 11, se les recomienda nombrar un equipo de profesionales de la institución, lo que facilitará el proceso de recolección de información y evidencias necesarias para presentar la solicitud de acreditación.

A los centros educativos de la zona 11, se les recomienda autoevaluar sus procesos internos en las áreas administrativas y docentes para mejorar sus procesos antes, durante y después del proceso de acreditación.

Referencias

Acuerdo Gubernativo 377-2007. Diario oficial de Guatemala, 10 de agosto 2007.

Campo Herrera, M. (2017). *Estudio Comparativo de Dos Modelos de Acreditación Universitaria: la Aplicabilidad de Estándares y Criterios a la Universidad Mayor de Chile*. España: UNED

Chávez, M. (2012). *Manual de la Dirección General de Acreditación y Certificación del Ministerio de Educación de Guatemala para realizar monitoreo y seguimiento de los procesos institucionales que acrediten y certifiquen la calidad educativa*” (EPS, Universidad de San Carlos)

Decreto legislativo No. 12-91 Ley de Educación Nacional. Diario oficial de Guatemala, Guatemala, 9 de enero de 1991.

DIGEACE. (2016). *Acreditación y Certificación de centros educativos por medio del sistema de Garantía Interna de la Calidad, SGIC*. Ministerio de Educación, Dirección General de Acreditación y Certificación.

EIA. (s/f). *Acreditación*. Recuperado de: <https://www.eia.edu.co/acreditacion/que-es-acreditacion>.

Guatrecasas, Ll. (1999). *Gestión Integral de la Calidad*. Barcelona: Gestión 2000, S.A.

Hernández-Pina, F. (2014). *Evaluación y acreditación del profesorado, programas e instituciones educativas*. Universidad de Murcia, España. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17 (1), 15---32.

Marconi, J. (2016). *Comunidad Educativa*. Recuperado de: <https://formacion-integral.com.ar/website/?p=1167>

Martínez, J. & Tobón, S. (2019). Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina. *Innovación Educativa*, ISSN: 1665-2673 vol. 17, número 73 | enero-abril, 2017 | Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v17n73/1665-2673-ie-17-73-00079.pdf>.

Peña Ramírez, S. (2014). *Diseño del plan estratégico y mejora continua para la acreditación de la Escuela de Ingeniería Civil, USAC*. (USAC, Tesis de Ingeniería)

Pérez, P. (2008). *Definición de Educación*. Recuperado de: <https://definicion.de/educacion>.

Rosada, S. & Ruíz, A. (2013). *Toma de opinión población de estudiantes, para la acreditación de la carrera de Química Farmacéutica, USAC. Según el modelo propuesto por SINAES (Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior)*. (Tesis USAC). Recuperado de: (http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/06/06_3384.pdf)

Urbano Canal, N. (2007). *Efectos de la implementación del modelo colombiano de acreditación de programas académicos. Un análisis a partir del caso de los programas Tecnológicos*. Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Zenteno Trejo, B., Osorno Sánchez, A. & López Portillo, V. (2017). *El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior "COPAES" en México: Retos y reflexiones*. *Revista de educación y derecho. Education and law review* Número 15. Octubre 2016 – Marzo 2017. Recuperado de: <http://revistes.ub.edu/index.php/RED/article/view/18319/20949>

Anexos

Anexos 1

UNIVERSIDAD PANAMERICANA				
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN				
Tesis I				
Tabla resumen para aprobación de tema de investigación				
Maestría en:	Gerencia Educativa			
Nombre completo:	Heidy Mariela Caal cruz			
Carné	1018018			
Línea de investigación:	Certificación de la calidad en educación en instituciones educativas			
Tema	Problema	Objetivo General	Objetivos Específicos	Sujetos de investigación
Factores que impiden que los establecimientos públicos y privados del sector de la zona 11 de la ciudad de Guatemala, obtengan la Acreditación y Certificación de Centros Educativos del Ministerio de Educación	Los establecimientos públicos y privados generalmente carecen de información para la participación en los diferentes procesos que el Ministerio de Educación brinda en beneficio de la calidad educativa	Establecer los factores por los cuales las instituciones educativas del sector de la zona 11, no cuentan con la Certificación de Centros Educativos de la unidad de DIGEACE, del Ministerio de Educación.	1. Evaluar el proceso que deben seguir los establecimientos públicos y privados de la zona 11, para Obtener la Acreditación y Certificación que brinda DIGEACE. 2. Analizar las propuestas de DIGEACE para mejorar el proceso educativo en los establecimientos públicos y privados. 3 Determinar los programas que brinda DIGEACE en los procesos de acreditación.	1. Directores de 30 establecimientos públicos y privados. 2. Unidad de Dirección General de Acreditación y Certrificación DIGEACE 3. Personal docente.

Anexo 2

Encuesta

Directores de establecimientos

Instrucciones: a continuación, se le presentan una serie de preguntas, a las que deberá responder.

La información es totalmente confidencial, y será utilizada con fines de estudio.

1. Sexo:

Masculino Femenino

2. Edad:

20-30 años

31-40 años

41-50 años

51- en adelante

3. Grado Académico

Diversificado

Universitario

Maestría

Doctorado

Especificar título obtenido: _____

4. La institución donde labora es:

Publica Privada

5. Cargo que ocupa:

6. Con qué niveles educativos cuenta su establecimiento

Pre primario Primario

Básico Diversificado

7. Cuentan con algún tipo de acreditación o certificación

Del MINEDUC

Privada

ONG

Otras

Ninguna

En caso sea positiva su respuesta ¿Cuál o cuáles? _____

8. Conoce algunas de las siguientes instituciones del MINEDUC

DIGEACE

DIGECUR

DIGEDUCA

DIGEEX

9. Cuáles de las siguientes acreditaciones de DIGEACE conoce

Certificación de directores

Certificación de educadores

Acreditación y Certificación de textos educativos

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

10. En cuáles de las siguientes acreditaciones de DIGEACE ha participado o aplicado

Certificación de directores

Certificación de educadores

Acreditación y Certificación de textos educativos

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Ninguna

En caso su respuesta sea ninguna, responder la siguiente pregunta

11. ¿Qué dificultades les ha impedido poder iniciar el proceso?

Falta de información___

Tiempo ___

No había interés en obtenerla___

Trámites burocráticos___

Falta de capacitación___

Otros___ ¿Cuáles?

12. En qué etapa de la acreditación o certificación que participa se encuentra

Finalizada

En proceso

En caso su respuesta sea finalizada responda lo siguiente:

13. ¿Hace cuánto tiempo cuentan con la acreditación?

0 a 1 año____

1 a 2 años____

2 a 3 años____

3 años o mas____

14. ¿Qué dificultades presento para lograr la acreditación?

Falta de información____

Tiempo ____

No había interés en obtenerla____

Trámites burocráticos__

Falta de capacitación____

Otros____ ¿Cuáles?

15. ¿Cuánto tiempo llevan en el proceso de la acreditación?

0 a 1 año____

1 a 2 años____

2 a 3 años____

3 años o mas____

16. ¿Qué dificultades les ha impedido lograr la acreditación?

Falta de información____

Tiempo ____

No había interés en obtenerla____

Trámites burocráticos__

Falta de capacitación____

Otros____ ¿Cuáles? _____

17. ¿Qué beneficios han obtenido o esperan obtener al contar con la acreditación?

18. ¿Qué importancia brindan a la acreditación, la comunidad educativa o junta directiva de la institución donde labora?

19. Cuentan con algún acompañamiento de parte de DIGEACE, durante el proceso de acreditación.

20. En general, que aspectos resaltaría en relación al mejoramiento de la calidad educativa, luego de obtener la acreditación o certificación.

Anexo 3

Entrevista

Personal de DIGEACE

Instrucciones: a continuación, se le presentan una serie de preguntas, a las que deberá responder. La información es totalmente confidencial, y será utilizada con fines de estudio.

1. ¿Qué posición ocupa en DIGEACE?

2. ¿Cuál es su función dentro del proceso de acreditación de los establecimientos educativos?

3. ¿Qué acreditaciones ofrece DIGEACE para impartir a los centros educativos y personal docente?

4. ¿Nos podría brindar el proceso de acreditación en DIGEACE?

5. ¿Cuenta con un sistema de información y divulgación, y que medios utilizan?

6. ¿Cuál es el proceso que siguen para la selección de centros educativos que puedan participar en el proceso de acreditación?

7. ¿Cada cuánto tiempo realizan las convocatorias para participar en las acreditaciones?

8. ¿En promedio, cuánto tiempo se lleva un establecimiento y concluir el proceso de acreditación?

9. Desde el punto de vista de DIGEACE, ¿cuáles son los beneficios que obtienen los establecimientos educativos, al contar con la acreditación?

10. ¿De acuerdo a los objetivos de DIGEACE, cual es el beneficio de tener a todos los centros educativos acreditados?

11. ¿Qué tipo de acompañamiento le brinda DIGEACE a los establecimientos educativos, durante el proceso de acreditación?

12. ¿Se les brinda algún seguimiento o asesoría, cuando ya han finalizado el proceso, y cuentan con la acreditación?

13. ¿Qué vigencia tienen las acreditaciones dadas a los establecimientos?

14. ¿Qué dificultad tiene la DIGEACE, para incrementar el número de establecimientos certificados?
